



SOCIALES

Maicao celebró con éxito la tercera versión de la Feria Expo Vitrina Expoguajira 2025

Pág. 12

REGIONALES

Corpoguajira promueve la conciencia ambiental en estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús

Pág. 9



Devoción y folclor marcan el inicio de las fiestas patronales en Papayal, Barrancas

Pág. 12

Gobernador Jairo Aguilar condenó el doble homicidio donde perdió la vida un concejal

A través de su cuenta en X, el mandatario deploró y condenó el doble crimen, donde perdieron la vida un concejal y un familiar del alcalde de Distracción.

Jairo Aguilar Deluque expresó su indignación y pidió a las autoridades e investigadores, esclarecer en la mayor brevedad lo ocurrido. Pág. 3

Esepgua participó en foro de la CGR

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, a través de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira - Esepgua S.A. E.S.P., destacó en el Foro Nacional organizado por la Contraloría General de la República sobre los avances y desafíos de la Ley 142 de 1994, la necesidad de revisar y adecuar el marco legal de los servicios públicos para garantizar la prestación efectiva en territorios rurales dispersos y con población wayúú, como la Alta Guajira. El panel contó con la participación de altas autoridades nacionales. En representación del Gobierno departamental, fue invitada la ingeniera Andreina García Pinto, gerente de Esepgua, quien expuso los avances realizados por la Administración departamental en materia de acceso al agua potable en comunidades rurales e indígenas. Pág. 2

REGIONALES

Niños guajiros transforman la educación ambiental con 'Mentes Ecoactivas'

Pág. 10



Levantán bloqueo en la vía Riohacha-Maicao tras acuerdo con la comunidad educativa de El Paraíso

Pág. 13

JUDICIALES

Joven riohachero habría muerto por un presunto paro respiratorio cuando disfrutaba en el río Cañas

Pág. 15

REGIONALES

XIV Feria empresarial emprendimiento y mercadotecnia: alianza para el desarrollo productivo en Riohacha

Pág. 9

Aumentan las probabilidades de lluvias para las próximas horas en La Guajira

Pág. 9



Expresidente del Senado Amylkar Acosta destina recursos para construir una iglesia en Monguí

Pág. 10



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

El 'Tigre' roncó en la arena

Carlos Alonso Lucio, el recordado miembro del M-19, y su esposa, la exfiscal general de la Nación, Vivian Morales, sumados al general en retiro, Eduardo Zapateiro, firmaron con alegría por la patria. También se sumaron Enrique Gómez, Lina Garrido, y cientos de personas que llenaron el coliseo Arena Bogotá. 'El Tigre' proyecta tener listas las firmas para inscribirse como candidato a la presidencia de la república.

40 años sin 'justicia'

Mañana jueves 6 de noviembre, se cumplen 40 años de la masacre en el Palacio de Justicia. ¡Tan rápido! El tiempo va volando, pero los recuerdos permanecen estancados, esperando justicia, que se haga una verdadera justicia con las víctimas. El magistrado Jorge Enrique Ibáñez, presidente de la Corte Constitucional, volvió a recordar al M-19, como responsable del Holocausto. "El M-19 utilizó un amplio arsenal destructivo contra la población civil (...)".

Abusos contra docentes

Sería importante atender las denuncias de Luis Alonso Colmenares. ¿Cuáles? Primo, el villanuevo viene poniendo lupa a las denuncias que le envían docentes vinculados a escuelas etnoeducativas en Uribe. Colmenares dice que a los docentes les pagan por debajo de los sueldos establecidos, para como deben subsidiarse el transporte y cubrir sus gastos en zonas apartadas. ¿Por qué no investigan? El problema sería quién lo hace.

¿Desequilibrio?

Para quien entregue información de un dron que sobrevoló la mansión del ministro Armando Benedetti en Puerto Colombia, ofrecen mil millones de recompensa. Para quienes entreguen datos sobre el carro bomba que destruyó parte de Suárez, Cauca, solo 200 millones. ¿Desequilibrio? La casa de 'Armandito', como lo llaman en 'Quilla', vale más de 15 mil millones, el dron, dicen los vecinos, hacía fotos comerciales en toda la zona.

Ante la Contraloría General de la República

Esepgua participa en el Foro Nacional sobre las Desigualdades en Agua y Saneamiento

"Sin cambiar la Ley 142, la universalización del agua en La Guajira no será posible".
Andreina García.

En el Foro Nacional organizado por la Contraloría General de la República sobre los avances y desafíos de la Ley 142 de 1994, la Gobernación de La Guajira, a través de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira - Esepgua S.A. E.S.P., destacó la necesidad de revisar y adecuar el marco legal de los servicios públicos para garantizar la prestación efectiva en territorios rurales dispersos y con población wayuú, como la Alta Guajira.

El panel contó con la participación de altas autoridades nacionales:

• Elmer Felipe Durán Carrón, superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.

• Eduardo Verano de la Rosa, gobernador del Atlántico.



García expuso los avances realizados en materia de acceso al agua potable en comunidades rurales e indígenas.

En representación del Gobierno departamental, fue invitada la ingeniera Andreina García Pinto, gerente de Esepgua, quien expuso los avances realizados por la Administración departamental en materia de acceso al agua potable en comunidades rurales e indígenas, destacando la implementación de soluciones con enfoque diferencial.

"La Ley 142 fue una norma estratégica para Colombia, pero en territorios como La Guajira, donde la población es dispersa, no existen domicilios formales en gran parte del territorio y las soluciones son comunitarias, su aplicación no garantiza la universalidad del servicio", señaló la gerente de Esepgua.

García enfatizó que, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, la Gobernación de La Guajira ha avanzado en proyectos que llevan agua potable

a las zonas más apartadas del Departamento, especialmente en la Alta Guajira, pero subrayó la necesidad de respaldo legal y financiero adecuado.

"Se requiere una Ley que incorpore las realidades de territorios étnicos y rurales dispersos, y que garantice la sostenibilidad de los sistemas. Los municipios, según la norma actual, son responsables de la operación, pero no cuentan con la capacidad financiera para sostener estos modelos diferenciales".

La gerente reiteró que el Gobierno departamental continuará gestionando y articulando esfuerzos nacionales junto a congresistas guajiros para garantizar el derecho al agua en La Guajira, promoviendo soluciones técnicas sostenibles y culturalmente pertinentes, así como la inclusión de esquemas alternativos en el marco regulatorio nacional.

Hay interés en invertir en el Departamento

Embajadora del Reino de Dinamarca, Catalina Velasco, destacó gestión oficial del gobernador Jairo Aguilar

La embajadora de Colombia en Dinamarca, Catalina Velasco, destacó la gestión realizada en ese país por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en una agenda oficial de varios días.

La funcionaria reiteró que en ese país el tema cultural tiene un alto valor, de allí la presencia del chef José Cotes, quien participó en dos eventos, uno con la comunidad colombiana, y otro con los empresarios y representantes del Gobierno danés.

"Se lució 'Mantequilla', qué comida tan deliciosa, nos trajo las recetas de La Guajira, algunos ingredientes venían en su maleta, también compró ingredientes locales que

adaptó a las recetas, nos preparó cordero como friche, y su famosa ensalada de pargo, pero esta vez con bacalao", explicó.

Precisó que fue el arma secreta para llegar al corazón de Dinamarca, que en materia de diplomacia cultural es muy importante porque la gente se conecta a través de los sabores y de la historia.

En ese mismo sentido, la embajadora precisó que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, logró entablar relaciones con inversionistas de Dinamarca que están interesados en invertir en el departamento de La Guajira.

"Se hicieron contactos con fondos de inversión que es fundamental para



La embajadora precisó que el gobernador Aguilar, logró entablar relaciones con inversionistas daneses.

los proyectos eólicos y marítimos", dijo.

Agregó, que otro tema que se tocó fue el de las salinas de Manaure, el potencial del muelle turístico de Riohacha, y la reposición de la infraestructura eólica en el norte de La Guajira.

Puntualizó la embajadora que los inversionistas quedaron muy impresionados especialmente por dos temas, uno el hecho de contar con la línea de transmisión para la salida de la energía eólica, y por el trabajo realizado por la gobernación en materia de gestión social, disminuyendo los conflictos con las comunidades quienes podrían ser accionistas de los proyectos energéticos.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Martha a la Cámara

Todo parece indicar que la exdiputada Martha Lubo, podría estar aspirando a la Cámara de Representantes. Dicen que sería la coequipera de Juan Loreto Gómez Soto, quien aspira a conservar su credencial. Martha, es la esposa del médico Moisés Daza, excandidato a la Alcaldía de San Juan del Cesar. La exdiputada es una reconocida líder política con trabajo en varios municipios.

La embajadora

La embajadora Catalina Velasco, quedó muy feliz con la visita oficial del gobernador Jairo Aguilar, al Reino de Dinamarca. Catalina, con afectos por La Guajira, por el trabajo realizado cuando se desempeñó como ministra de Vivienda, fue clave en la visita del gobernador quien regresó con contactos de inversionistas. El gobernador, como buen gestor, espera concretar algunas iniciativas con los inversionistas daneses.

Mantequilla

El reconocido chef José Cotes, cariñosamente 'Mantequilla', se lució con lo exquisito de su comida en Dinamarca. La embajadora Catalina Velasco, se fue en elogios por la sabrosa comida que preparó José y que compartió con funcionarios e inversionistas. En la mesa disfrutaron de la famosa ensalada de pargo pero esta vez con bacalao, y de cordero como friche. José regresó feliz por la experiencia vivida en Dinamarca.

Los viajes

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, estará solicitando la relación de viajes del alcalde Genaro Redondo, a la ciudad de Bogotá. ¿Y eso? El personero quiere establecer los resultados de las gestiones realizadas por el mandatario en diferentes instancias del Gobierno nacional. El representante del Ministerio Público espera que la información solicitada no demore. Por el momento a esperar.

Es urgente fortalecer la estrategia de seguridad en La Guajira

Gobernador Jairo Aguilar rechazó y condenó el doble homicidio donde perdió la vida un concejal

El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque a través de su cuenta en X, deploró y condenó el doble crimen, donde perdieron la vida un concejal y un familiar del alcalde del municipio de Distracción.

El mandatario departamental expresó su indignación y pidió a las autoridades e investigadores, esclarecer en la mayor brevedad lo ocurrido.

“Rechazo con total indignación los hechos ocurridos en el municipio de Distracción, donde fueron asesinados el concejal Orlando Arciniegas y Deibis Brito, en medio de un acto violento que enluta a

DESTACADO

El gobernador rechazó con total indignación los hechos ocurridos en el municipio de Distracción, donde fueron asesinados el concejal Orlando Arciniegas y Deibis Brito.

toda La Guajira”.

Agrega Aguilar Deluque, que estos lamen-

tables hechos reflejan la urgente necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad e inteligencia en el departamento, tal como lo ha venido reiterando al Gobierno nacional, para prevenir y evitar que se repitan tragedias como esta.

Expresó toda su solidaridad con las familias de las víctimas y con la comunidad de Distracción en este difícil momento.

Finalmente el gobernador exigió a las autoridades competentes actuar de manera inmediata para esclarecer lo sucedido, capturar a los responsables y garantizar justicia.



Aguilar expresó toda su solidaridad con las familias de las víctimas y con la comunidad de Distracción.

Se debe trabajar unidos

Secretaría de Salud lidera fortalecimiento de la red hospitalaria ante emergencias y desastres en Maicao

Con el firme propósito de garantizar una atención eficiente y coordinada en situaciones críticas, la Administración municipal de Maicao, bajo el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón González, y la Secretaría de Salud, en cabeza de Rita Paola Fuentes, desarrollaron el seminario-taller 'Fortaleciendo la respuesta en situaciones de emergencia y desastres en la red hospitalaria'.

La jornada, que se llevó a cabo en las instalacio-

nes de la Clínica Maicao, reunió a representantes de todas las EPS e IPS del municipio, consolidando un espacio de aprendizaje, actualización y articulación institucional.

El propósito principal es fortalecer la ca-

pacidad de respuesta del sistema de salud local ante eventos de emergencia —como accidentes masivos, desastres naturales o situaciones de riesgo colectivo—, a través del intercambio de conocimientos, la

planificación y la mejora de los protocolos de actuación.

“La preparación y la coordinación interinstitucional son pilares para salvar vidas. Este tipo de encuentros nos permiten medir nuestras capaci-

dades y mejorar nuestros tiempos de respuesta. La salud pública se fortalece cuando todos trabajamos unidos”, expresó la secretaria de Salud, Rita Paola Fuentes.

Para el Gobierno del alcalde Miguel Felipe Aragón González, este tipo de iniciativas son una prioridad dentro de su política de bienestar y seguridad ciudadana, pues la prevención y la preparación son componentes esenciales para proteger la vida y la salud de la población.

En ese sentido, la Administración municipal reafirma su compromiso de acompañar, capacitar y equipar a los equipos de salud en la gestión integral del riesgo.

El seminario-taller también promueve la creación de rutas de respuesta conjuntas, el fortalecimiento de los planes hospitalarios de emergencia, y la construcción de una red de comunicación efectiva entre instituciones de salud, organismos de socorro y autoridades locales.



La jornada reunió a representantes de todas las EPS e IPS del municipio.

DESTACADO

Para el Gobierno del alcalde Miguel Felipe Aragón González, este tipo de iniciativas son una prioridad dentro de su política de bienestar y seguridad ciudadana.



Por Amylkar Acosta Medina
www.amylkaracosta.net

*"El arte es largo y la vida es breve".
Johann Wolfgang Von Goethe.*

Un día como hoy, hace 75 años, cuando las manecillas del reloj marcaban las 8 de la noche, según mi partida de nacimiento, también denominada fe de bautismo, vine a este mundo en mi casa de habitación en Monguí, para entonces lo que se llamaría hoy un centro poblado. Y nací de pie, según me lo contó mi tía Brígida, 'la Negra' Acosta. Este, que es un parto difícil y de mal pronóstico se conoce como parto podálico.

Le pregunté a la Inteligencia Artificial, que compite con la inteligencia humana, qué significado tiene, de qué mensaje es portador el nacer de pie y esto me respondió: mucha suerte desde el nacimiento. Ser afortunado, buen augurio. No obstante, la intuición y la experiencia me han convencido de que hasta la suerte, que, según Voltaire "es lo que sucede cuando la preparación y la oportunidad se encuentran", hay que merecer. Además, como dijo Virgilio, "la suerte ayuda a los osados" y si algo me ha caracterizado a mi es la osadía!

Bien dice la canción vallenata 'Recordando mi niñez', de la autoría del compositor Camilo Narmén Rapalino "bonita es la vida cuando uno está niño y cuando uno está niño quiere crecer ligero", para después, con el paso del tiempo, añorar aquellos años mozos cargados de sueños e ilusiones sin límites ni barreras.

Esta es la contradicción que embarga a los humanos y que se repite en la edad proveyta, que, al decir de Rodolfo V. Talice, en su magistral obra 'El arte de vivir intensamente 100 años', "el hombre la detesta, aunque paradójicamente se obstine en alcanzarla, porque ve en ella la imagen de su cruel despojamiento". Entonces es cuando nos percatamos de la idea copernicana de que no es el tiempo el que pasa, somos nosotros los que pasamos mientras el tiempo permanece impertérrito.

No obstante, viéndolo bien, no hay motivos para detestar la vejez y mucho

Según la IA es de mucha suerte desde el nacimiento **iNací de pie!**



Asegura el exministro Amylkar Acosta que si algo lo ha caracterizado es la osadía.

DESTACADO

Bien se ha dicho que "la juventud no es una época de la vida, es un estado mental. Nadie envejece sólo por vivir un número de años; las personas envejecen al abandonar los ideales".

menos para rehuirla pues, nacemos a la vida para llenarla y darle sentido y contenido. Con ella viene la paciencia, la madurez de juicio, el mayor conocimiento y la mayor capacidad de discernimiento, coadyuvante imprescindible a la hora de la toma de decisiones trascendentes y trascendentales. Este es el estadio de la vida que se ve compensado y recompensado con la inteligencia madura, aquella que está más cerca de la sabiduría. De allí el aprecio que tienen los pueblos indígenas por los ancianos de la tribu, por ser ellos portadores de los saberes ancestrales.



Jairo Escobar, Fidel Cano y Amylkar Acosta Medina, durante un encuentro en La Guajira.

Coincidió con nuestro laureado premio Nobel de la literatura Gabriel García Márquez en que "nunca se debe pensar en la edad como en una gotera en el techo que le indica a uno la cantidad de vida que le va quedando". Y más aún cuando remata diciendo que "la edad no es la que uno tiene, sino la que uno siente". Al fin y al cabo, como afirma el gran pensador español José Ortega y Gasset, "la

vida no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser".

Bien se ha dicho que "la juventud no es una época de la vida, es un estado mental. Nadie envejece sólo por vivir un número de años; las personas envejecen al abandonar los ideales. Los años arrugan la piel, pero perder el entusiasmo arruga el alma. Preocupación, duda, desconfiar de uno mismo, temor y desesperanza, estos

son los largos años que agobian la cabeza y convierten el espíritu de crecimiento de nuevo en polvo. Ya sean sesenta o setenta, hay en el corazón de cada ser el amor a lo maravilloso, el dulce asombro a las estrellas y lo celestial en los pensamientos, el reto invencible, el infalible apetito infantil por lo que viene y la alegría por participar en el juego de la vida. Eres tan joven como lo es tu fe, tan viejo como tus dudas; tan joven como tu seguridad, tan viejo como tu temor; tan joven como tu esperanza, tan viejo como tu desasosiego!

A este propósito, traigamos a colación una reflexión del gran pensador Ernesto Sábato, que ojalá nos sirva de moraleja a todos y a todas: "No hay otra manera de alcanzar la eternidad que ahondando en el instante, ni otra manera de llegar a la universalidad que a través de la propia circunstancia: el hoy y aquí...En la vida existe un valor que permanece muchas veces invisible para los demás, pero que el hombre escucha en lo hondo de su alma: es la fidelidad o traición a lo que sentimos como un destino o una vocación a cumplir...".

Es muy triste llegar a la cima de los años, cuando estos se han desperdiciado inútilmente en naderías; pero es muy satisfactorio, cuando se ha tomado la vida como misión y no como carrera, pues "vivir implica tener una misión, en la medida en que se evite luchar por un propósito valioso, la vida será vacía".

Cuanto más cuando ese propósito ha sido "aprender a seguir aprendiendo, a hacer del aprendizaje", como lo hizo Thomas Huxley, "una forma de vida, tal vez la mejor forma de todas las vidas posibles". Justo este año completo 50 años ininterumpidos dedicados a la docencia y a la investigación universitaria, después de los cuales he llegado a la conclusión de que ¡lo que a uno le queda mejor aprendido es aquello que enseña!

Finalmente, como buen guajiro, mi totem es el cardón, el mismo al que nuestro juglar Leandro Díaz le compuso una de sus más hermosas composiciones, la que a la letra dice: "yo soy el cardón guajiro, que no marchita el sol...el cardón en tierra mala ningún tiempo lo derriba. En cambio en tierra mojada nace de muy poca vida. Por eso es que en La Guajira el cardón nunca se acaba. Es que la naturaleza a todos nos da poder. Al cardón le dio la fuerza p'á no dejarse vencer. Yo me comparo con él, tengo la misma firmeza".



La ciudad parece estar 'al cuello' de sus propios servicios: muchas personas reciben agua de forma intermitente.

No es metáfora superficial

Riohacha... ¿con el agua al cuello?



Por Henry Peñalver

frac_o@hotmail.com

En el año 2021 fui subcontratado para ayudar con el cargue al SUI de Riohacha y Manaure, nos colocaron un plazo de 72 horas para completar con la labor lo cual lo hicimos en un tiempo menor y cada tópico soportado. Pero algo que vimos con preocupación fue cómo montaban al sistema datos antiguos y cuestionables, coberturas proyectadas, hechos importantes que estaban y siguen desatendidos y sobre todo y una estratificación sin que haya un comité permanente en uso de sus funciones o inexistente.

Por eso hablo con conocimiento de causa de lo que pasa en la capital, donde la Administración distrital y sus voceros han venido repitiendo que se han dado pasos importantes: contrato de operación con una firma internacional, nueva infraestructura, mejor cobertura, certificaciones de cumplimiento, subsidios estatales que garantizan el acceso para estratos bajos. Ejemplo de esto es el contrato de operación firmado con Aqualia desde el 1 de junio de 2023 para

30 años, con el objeto de gestionar, rehabilitar, ampliar y mantener los servicios de acueducto y alcantarillado en Riohacha. El discurso es claro: "vamos a cambiar la historia", "vamos a que el agua fluya, que las aguas servidas no vuelvan a las calles", "vamos a certificar que todos los recursos se usan bien", ombee.

La cobertura del alcantarillado apenas alcanzaba el 52.2 %. (índice del promedio nacional del 73.1%), una cifra que necesariamente implica: casi la mitad de los domicilios carecen del servicio formal o están fuera de una red plena de alcantarillado. Por otra parte, un artículo reciente señala que en La Guajira y por extensión en su capital los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado 'son los de menor cobertura'. Desfase entre lo informado y lo ejecutado. El sistema de información regulatorio, Sistema Único de Información (SUI), consigna reportes de actos de aprobación de tarifas, subsidios y contribuciones; sin embargo, aparecen rutas

de incumplimiento y vacíos de información. Por ejemplo, la Superintendencia advirtió sobre municipios que no han destinado recursos del Sistema General de Participaciones como exige la Ley.

Infraestructura en crisis y servicio deteriorado

La licitación para el acueducto de Riohacha fue suspendida en enero de 2023 por alertas de la Procuraduría General de la Nación que señalaban posibles irregularidades. Esto revela que la infraestructura y su operación no se manejan con la transparencia o eficacia prometidas. Y cuando ni la red de alcantarillado cubre escasamente el 50 % de la ciudad, no es sorpresa que 'la ciudad esté llena de aguas negras' en sectores vulnerables ante el incremento de la explosión demográfica. La cobertura tan baja, sumada a fallas de mantenimiento y los innumerables puntos ciegos (tuberías que no conducen a ningún lado), genera un entorno urba-

no insalubre y eso que no hemos preguntado por el Plan Anual Operativo de inversiones porque la empresa cobra al municipio y a los usuarios, pero no invierte para cumplir con los compromisos firmados.

La Administración afirma que "se le paga a la prestación del servicio", que "la Alcaldía cubre subsidios por miles de millones de pesos", y que "todos los certificados de cumplimiento están en regla". Pero aquí entra la tensión: ¿cómo se concilian esos certificados de la Secretaría de Planeación y Subsidios con una prestación del servicio gravemente deficiente?

El resultado es que la ciudad parece estar 'al cuello' de sus propios servicios: muchas personas reciben agua de forma intermitente, o de baja calidad; muchas más vierten sus aguas servidas en sistemas deficientes o inexistentes. Y lo que es peor: la buena voluntad declarativa se convierte en un coste público y privado de vivir en un entorno sanitario deficiente.

¿Qué alternativa tiene el ciudadano riohachero?

Auditoría social, técnica e independiente de los contratos de operación, de los certificados de cumplimiento y del uso real de los subsidios. Que se compare lo aprobado en SUI con lo que hay en campo. (revisar todo lo escrito).

Plan urgente de cobertura parcial: mientras la infraestructura completa no está, implementar redes

modulares, bombas, tanques, soluciones de saneamiento adecuados para barrios vulnerables. (contingencia, eventualidad).

Transparencia en los subsidios: publicar cuánto se ha girado, quién recibe el subsidio, qué porcentaje de cobertura se alcanza, cuál es el estado de la red.

Responsabilidad administrativa: que quienes firman certificados de cumplimiento lo hagan sabiendo que están avalando realidades verificables (no son solo documentos).

Participación comunitaria comprometida: vecinos informados, vigilancia ciudadana activa, canales de queja que funcionen. Si la ciudad está 'llena de aguas negras', no es solo un fallo técnico, es también un fallo de gobernabilidad.

Los entes y el Concejo... pérdida deliberada de tiempo al intentar contar con ellos.

Riohacha exhibe una contradicción grave: muchos recursos públicos, contratos internacionales, discursos elevados... pero en los barrios sigue el agua que no llega, el alcantarillado colapsado, las calles que huelen a abandono. El título '¿con el agua al cuello?' no es metáfora superficial: es literal para muchos habitantes que viven con el peso de redes insuficientes, de subsidios que no transforman en bienestar, de certificados que no coinciden con su realidad y de un alcalde que dice una cosa y hace otra. Principio del formulario Final del formulario.



La Administración afirma que "se le paga a la prestación del servicio, miles de millones de pesos".



Por Luis Hernán
Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

Trato de ir por mi entorno dejando huellas a través de relaciones auténticas con mi familia, los seres humanos, los animales y el planeta. Considero que es una forma de afirmar nuestra humanidad. Cada gesto, cada vínculo y cada acción responsable o de agradecimiento se convierten en una marca que trasciende el tiempo y nos recuerda que morimos verdaderamente cuando nos olvidan. La clave está en dejar huellas para que nos recuerden por generaciones.

El Derecho, en su propósito de reconocer y dar validez a las acciones humanas, también ha recurrido a las huellas. En ellas encontró un medio para identificar, autenticar y probar. La huella dactilar se erigió como símbolo de certeza jurídica: garantiza que quien firma es realmente quien afirma ser, y que su voluntad queda fijada en un acto con plena validez.

El Estado la elevó a la categoría de prueba casi sagrada de identidad. Así mismo, bancos, notarías, registradurías, entidades, secretarías de Tránsito y empresas la exigen aún hoy como llave de acceso a derechos, bienes y servicios. En un sistema jurídico que venera la seguridad y la certeza, la huella dactilar representa la confianza en lo visible, en lo tangible. Pero esa confianza, tan profundamente arraigada en nuestra cultura jurídica, también encierra una paradoja: el tiempo desgasta las huellas, las borra, y con ellas puede desvanecerse la posibilidad misma de ser reconocido ante la Ley.

Las personas mayores, cuyos dedos se han desdibujado, enfrentan un obstáculo silencioso pero real: el sistema que nació para proteger la identidad termina negándola. El Derecho presume que la identidad es estable, verificable y permanente, sin embargo, el cuerpo humano desmiente esa presunción. Las huellas se desgastan con la edad, el trabajo, la enfermedad o la simple fragilidad de la piel. Y cuando desaparecen, los mecanismos de identificación se convierten en barreras.

En la práctica, un adulto mayor puede ver restringido su acceso a servicios

Dejando huellas



bancarios, pensión, escrituras notariales, licencias de conducción o incluso a la salud, por no poder 'demostrar' su identidad de la manera exigida por el sistema. La paradoja es dolorosa: quien más huellas ha dejado en el tiempo, es precisamente quien termina siendo invisible ante las instituciones. Desde una mirada jurídica y ética, este hecho evidencia una falla profunda en la razonabilidad y proporcionalidad de los medios de identificación que el Estado impone. El Derecho, si no se adapta a la condición humana, corre

el riesgo de borrar aquello mismo que pretende proteger: la dignidad humana.

Hoy, cuando la inteligencia artificial avanza con pasos agigantados, resulta imperativo que los sistemas jurídicos y tecnológicos evolucionen. La huella ya no debe entenderse solo como la impresión del dedo en un lector, sino como el conjunto de signos que dan cuenta de la identidad humana.

El reto de la IA no consiste solo en reproducir patrones biométricos con precisión matemática, sino en reconocer la complejidad del ser humano.

Identificar no es simplemente verificar; es, ante todo, un acto de reconocimiento. Por eso, el verdadero progreso tecnológico no se mide por su exactitud, sino por su capacidad de preservar la dignidad. La tecnología debe adaptarse al ser humano, no al revés.

En la antigüedad, las huellas servían para seguir el rastro de la vida; hoy deberían servir para garantizarla. Si el Derecho quiere seguir siendo un instrumento de justicia y no de exclusión, debe aprender a leer nuevas huellas. Cada clic, cada registro, cada palabra escrita, es una prolongación de nuestra existencia.

Para concluir, es inaceptable que en pleno siglo de la inteligencia todavía persistan trámites que excluyen a las personas mayores por no adaptarse a las limitaciones naturales de la edad. La tecnología debe estar al servicio de la inclusión y no convertirse en una barrera para el acceso a servicios básicos y derechos fundamentales. Ya es hora de que todas esas entidades —incluidas las notarías— abandonen ese sistema obsoleto de tomar huella dactilar que desconoce la humanidad de las personas mayores.



Por Rubén Darío
Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

A boca llena se nos habló, se nos peroró, se nos juró y rejuró, apenas años antes, de cambios y transformaciones, lo que ha resultado un fiasco, fracaso total, por cuanto lo que solo ha habido en realidad ha sido todo lo exactamente contrario. Ni cambios ni transformaciones se han asomado y mucho menos en contexto de positividad. Asumido el poder se quedaron sin narrativa, no dieron resultados, y además de lo cual, no cuentan (nunca han contado) con calidad moral ni siquiera para ofrecer esperanza, que en términos coloquiales es lo último que se pierde.

Todo ha sido un sinnúmero de errores, desatinos y desmanes por doquier, no han visto una se dice en la calle, se han roto hacia adentro, y pareciera, también se escucha, que marcan desde

Mucho bla, bla con cero resultados positivos

ya el final de su ciclo, no obstante haber hecho todos los esfuerzos habidos y por haber para acotar y secuestrar a todas las Instituciones encargadas de garantizar la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas y la justicia, y en consecuencia, tienen que irse por voluntad de una ciudadanía arrepentida, que si bien 'ilusionada' estuvo más que equivocada eligiéndolos, también está presta y dispuesta a rectificar, en el sentir que ello es de sabios, ya que buena parte de la sociedad está hastiada de sus mentiras, de la propaganda embaucadora, del populismo mendaz y de la forma en que la mayoría ha sido infamemente excluida.

No tienen argumentos de valía (no los han tenido nunca), solo una propaganda hábil y mentirosa que los agrupa, que se les está diluyendo y junto con ello, todo ese subconjunto de valores, relatos, narrativas y discursos esperanzadores que han puesto engañosamente a través de los días sobre el tapete. Solo excesos como grande incapacidad para

governar y dar resultados, además de un creciente número de escándalos de corrupción, un modelo en crisis que no encaja en un mundo donde la economía, la modernidad, la IA, y el acelerado avance tecnológico están modificando radicalmente los procesos, el desarrollo y la movilidad en el planeta, y desafortunadamente la mayoría de los proyectos y visiones que tienen son tanto anacrónicos como insostenibles.

Nadie les cree cuando hablan de luchar contra la corrupción, toda vez que han sido expuestos a la luz pública los excesos cometidos por los suyos, especialmente los más cercanos al primer círculo del poder y otros además vinculados con la delincuencia organizada. No les queda para nada bien por insostenible, seguir hablando de honestidad valiente, de eficacia en resultados mejor ni hablamos, mucho menos de cambios en las instituciones para mejorar su eficiencia. Todo se les ha quedado reducido (era de esperarse) a promesas respecto de cambios

y transformaciones, en el aire todos los anunciados programas sociales, desarrollo y crecimiento económico. Ante esta debacle, estamos los ciudadanos obligados a revisar qué viene para nuestro país, porque lo que se vislumbra son unas muy altas complejidades, y no vemos, en lo que resta de Gobierno, interés alguno por definir nuevos ni positivos registros y ni siquiera creo que lo entiendan. No se han dado cuenta que estamos viviendo cambios tecnológicos exponencia-

les tangibles de alcances impredecibles, pronósticos, trascendencia y aplicaciones, lo que significa un enorme cambio en los procesos productivos y en la geopolítica, porque los centros hegemónicos se están moviendo y ello nos afecta en gran medida.

Hemos perdido espacio, quedado rezagados, no hemos identificado dónde se encuentran los liderazgos capaces no sólo de reaccionar, sino de conducir nuestro destino hacia el futuro. No hay renovación. Preocupante es la ausencia de liderazgos, falta de proyectos, debates serios y la incapacidad para privilegiar el diálogo, el acuerdo y convocarnos a todos en unidad. Se impone salir en medio de esta complejidad a tomar como ciudadanía el papel protagonista, puesto que no se trata de un asunto de personalismos, compadrazgos, complicidades, intereses ni ambiciones, sino de abordar el porvenir con la más alta seriedad para convocar a nuestros mejores talentos, además de comprender que el diálogo nos lleva a acuerdos y nunca a confrontaciones.



Ante esta debacle, estamos los ciudadanos obligados a revisar qué viene para nuestro país, porque lo que se vislumbra son unas muy altas complejidades y no vemos interés alguno por definir nuevos ni positivos registros”.

Dinamarca: ¿Una alianza internacional?

El Reino de Dinamarca y el departamento de La Guajira tienen algo en común: la energía eólica. Por eso, y aprovechando la presencia de la exministra de Vivienda, Catalina Velasco, quien hoy oficia como embajadora de Colombia, Jairo Aguilar Deluque, con un grupo de funcionarios, llegaron a tocar puertas en ese país nórdico, para aprovechar sus experiencias en la producción de energías limpias y sus avances tecnológicos.

No fue un viaje de turismo y espar-

cimiento personal. Fueron una serie de reuniones diplomáticas que marca un nuevo camino para que el departamento de La Guajira, busque nuevas alternativas de desarrollo frente a las posibilidades del desmonte de Cerrejón, la principal empresa generadora de empleos en esta región del norte de Colombia.

Parece que Aguilar Deluque quiere que su Departamento empiece a entrar en el mapa de la cooperación internacional con propósito y dirección. A diferencia de los viajes protocolares que

suelen quedar en la foto, esta misión tuvo contenidos, interlocutores estratégicos y acompañamiento diplomático efectivo, encabezado por la embajadora de Colombia en ese país, Catalina Velasco.

El papel de la embajadora Velasco fue clave para articular espacios de diálogo entre el gobernador Aguilar y autoridades danesas en temas de energía renovable, manejo del agua, infraestructura costera y cooperación tecnológica. La embajada gestionó encuentros con representantes del Ministerio de Cli-

ma, Energía y Servicios Públicos de Dinamarca, así como con entidades privadas que operan en energías limpias y eficiencia hídrica.

El resultado más visible fue el compromiso de asistencia técnica danesa para fortalecer los proyectos de transición energética que La Guajira impulsa como epicentro eólico y solar del Caribe. Además, se discutió la posibilidad de que empresas escandinavas participen en alianzas público-privadas para plantas desalinizadoras, un tema urgente en el norte del Depar-

tamento.

En Copenhague, Aguilar Deluque expuso la visión de convertir a La Guajira en un modelo de desarrollo sostenible, donde la energía limpia no sea solo negocio exportador, sino fuente de bienestar local.

Catalina Velasco, se enamoró de la península, de su gente, de su calor; por eso sigue comprometida para apoyar proyectos para esta región; ahora como embajadora en uno de los países élites en el manejo de energías alternativas, ha iniciado el puente para

armar convenios de cooperación entre las dos regiones.

Aguilar Deluque, un gobernador incansable, no dudó en aprovechar el interés danés que viene promoviendo un nuevo tipo de diplomacia regional. La Guajira quiere ser líder en este tipo de acuerdos. Ya se dio el primer paso. La búsqueda apenas comienza, hay que darle la continuidad necesaria para alcanzar las metas que permitan darle un viraje a la visión de desarrollo que hasta el momento hemos tenido.

Frente a la democracia amenazada...: unión



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Jugó bien el Pacto Histórico al incluir en su consulta las listas cerradas al Congreso, lo que puso a la maquinaria clientelista a funcionar, incluidos los dueños regionales de la contratación y de otros intereses menos santos.

La victoria de Ce-

peda fue clara, aunque el CNE no ha dicho la última palabra sobre la personería del Pacto Histórico ni sobre su posibilidad de medirse con el Frente Amplio en la consulta de marzo de 2026, de la que saldría fortalecido, o si debe pasar al tarjetón de primera vuelta como candidato del Polo, su actual condición, dividiendo votos con el ganador del Frente Amplio.

Así Petro amenace con tutelas y demandas si el CNE no confirma la personería, y Cepeda considere in-

dignante que el Pacto no la tenga "después de semejante votación", como si los votos subsanaran las falencias frente a las normas electorales, sobra decir que no hay 'golpe blando', como repite el presidente, sino desorden y confusión en el Pacto, evidentes en los días previos a la consulta.

Cualquiera que sea el desenlace, la oposición, la centroderecha y los llamados outsiders de derecha, deben pensar en 'la unión de las uniones', no solo para enfrentar el poder de la maquinaria gubernamental y del presupuesto en favor de la izquierda, sino porque esa iz-

quierda llega unida o, si es el caso, dividida en dos a primera vuelta, mientras de este lado persiste la segmentación en diferentes alianzas.

En un mapa electoral, La Silla Vacía identificó un 'Centro' con Fajardo y Claudia, y cinco grupos de 'este lado': 'Fuerza por las regiones', con cuatro exgobernadores; 'Centro Tecnócrata' (Peñalosa, Cárdenas, Luna y Oviedo); 'Alianza partidos' (Vargas, Efraín Cepeda, Barbosa, Lizarralde, Córdoba, Gómez y Galán) 'Centro Democrático' (Cabal, Paloma, Paola, Guerra y Uribe); 'Derecha firmas' (Vicky, De la Espriella, Pinzón, Palacios y Bo-

tero), aunque Abelardo ya tiene aval de Salvación Nacional y Pinzón el de 'Oxígeno' de Ingrid... y el respaldo de José Obdulio, como bien le señala Abelardo en reciente carta abierta.

El Centro Democrático continuó su labor juiciosa de reflexión programática sobre los grandes retos del país, con la recuperación de la seguridad y el orden en primer lugar, tras lo cual elegirá candidato único el 28 de noviembre.

¿Y los demás? En este momento de la campaña y del país, aún persiste la dispersión. Por ello, la centroderecha debe aglutinarse con pa-

triotismo. Las elecciones legislativas y las consultas interpartidistas de marzo marcarán el camino, y no tengo duda de que el Centro Democrático, bajo el liderazgo de Álvaro Uribe, será el partido más votado y eje de la gran coalición que llegará unida a primera vuelta.

Esa es la ruta para reparar lo perdido en el desgobernado Petro y para algo más importante: para cerrar el paso, de una vez por todas, al socialismo progresista que amenaza a nuestra democracia y el porvenir de los colombianos.

Dos arbitrariedades



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14

@hotmail.com

Muchas veces la molla se le cierra a uno y a pesar de los esfuerzos que haga para coordinar o producir alguna idea, ni por el carajo que lo logres y por mucho empeño que tengas, no rompes el bloqueo para desarrollar un tema completo y para no darte por vencido, recurre a los tutifrutis: un pedacito de patilla, otro de melón, una tajadita de papaya, otra de mango, medio guineo maduro,

un pedacito de mandarina y así logras un menjurje delicioso y saludable.

Eso me pasa hoy, estoy 'cerraó', no veo más allá de la nariz y no coordino nada porque el cerebro no me funciona, está hueco.

En estos días estoy llevando a mi nieto al colegio La Sierra, ubicado en las estribaciones de La Nevada y he visto sin extrañeza, porque ya estamos acostumbrados a estos desmanes y arbitrariedades por parte de los indios, que ahora se ofenden porque les digan así, que cada vez que quieren reclamar algo utilizan la mala costumbre de bloquear las vías y ahora le tocó el turno a la transitada carretera novena, o Avenida Efraín Córdoba Cas-

tilla, que conduce al Balneario Hurtado y a docenas de colegios que han construido sus bellas, cómodas y modernas instalaciones en las afueras de la ciudad, a donde los padres de familias todos los días llevan sus hijos a clases. Eso es el caos, trancones enormes, demoras y utilización de largos trayectos, porque los indios bloquearon la vía en forma arbitraria, nada más porque a ellos les dio la gana de bajar de La Sierra a resolver un problema que lleva ya casi 8 años, como fue la elección de un gobernador, pero que con la intervención del Ministerio del Interior, enredaron la pita y no han podido desenredarla.

No hay derecho a que asuman esta actitud arbitraria que le produce a la comu-

nidad tanto mal e incomodidades, sus problemas deben resolverlos, tal como lo sostiene una buena parte de ellos en Nabusimaque o en cualquier lugar, de los tantos que tienen en la Sierra Nevada.

Otra arbitrariedad, algunos comerciantes desesperados y en proceso de quiebra por la instalación arbitraria de unas señales de tránsito, prohibiendo el parqueo, le han hecho llegar un memorial o petición dirigido al señor alcalde Ernesto Orozco, a la Secretaría de Tránsito y a la Cámara de Comercio, donde solicitan que se levanten esas señales o de lo contrario tendrán que cerrar sus negocios, pues las ventas se han reducido a nada.

Ya en la carrera octava, donde los comerciantes recurrieron a

las vías de hecho, las quitaron; un Juez de la República ordenó levantarlas en la carrera 11 y los mismo tiene que pasar, por el derecho de igualdad en la

12 o Avenida Pastrana y sería muy bueno que la Secretaría de Tránsito actuara oficiosamente y respondiera al clamor de los comerciantes.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Se consolida como una estrategia fundamental

La transición justa desde las empresas en La Guajira y el Cesar



La Andi y la Mesa Más Guajira han venido promoviendo una transición energética justa.

La llegada inminente de los efectos del cambio climático plantea una serie de retos para la sociedad moderna en la forma como debe adaptar sus modos de vida y los sistemas productivos que, además de apuntar a la reducción de la huella de carbono para garantizar la preservación del equilibrio climático del planeta, pueda contribuir al mejoramiento de los estándares de calidad de vida de la población a través de la erradicación de la pobreza y de las brechas estructurales existentes en materia de empleo, formación y el acceso a demás servicios sociales básicos.

Desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha establecido la Transición Justa como una apuesta de política global fundamental en la medida "que promueve la transformación hacia una economía verde, cimentada en los principios de inclusión y concertación con empleadores, trabajadores y comunidades, creando oportunidades de trabajo decente sin dejar a nadie atrás.

La transición justa implica maximizar las oportunidades sociales y económicas de la acción climática y ambiental, mientras se minimiza y administra cuidadosamente cualquier riesgo, a través del diálogo social efectivo y el compromiso de los actores hacedores de las políticas que garanticen la promoción de los principios y derechos fundamentales del trabajo".

La OIT reconoce que una transición justa requiere de procesos parti-

cipativos, inclusivos y sostenidos de diálogo social. En este marco, el fortalecimiento de las capacidades del movimiento sindical se consolida como una estrategia fundamental para garantizar la participación informada, autónoma y propositiva de los trabajadores en las decisiones que afectan sus territorios, empleos y condiciones de vida.

En las "Directrices para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos" (2015) que el diálogo social debe estar en el centro de toda política de transición, indica que, "el diálogo social promueve la cohesión social, mejora la calidad de las políticas, permite que se anticipen los impactos y garantiza una transición justa mediante la participación activa de gobiernos, empleadores y trabajadores".

"El diálogo social permite anticipar los efectos del cambio estructural sobre el empleo, las condiciones laborales y las comunidades. Esto es particularmente importante en regiones

como La Guajira y el Cesar, donde la transición implica reconversiones productivas profundas".

En este contexto, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) y la Mesa Más Guajira han venido promoviendo una transición energética justa, ordenada e inclusiva en la región. El Position Paper constituye un esfuerzo conjunto por consolidar un marco de recomendaciones y orientaciones estratégicas que permitan alinear intereses

empresariales, en torno a este propósito.

La socialización del Position Paper 'La Transición Justa desde las empresas en La Guajira y el Cesar' se plantea como un paso fundamental para ampliar la apropiación de sus planteamientos y fortalecer la incidencia en la formulación de políticas públicas y en la estructuración de proyectos que materialicen una transición energética con equidad y sostenibilidad para La Guajira y el Cesar.

La OIT subraya que el diálogo social no debe ser un mero trámite, sino un proceso de buena fe, con información compartida y tiempos razonables para la toma de decisiones. Esto implica también que las organizaciones tanto de empleadores como de trabajadores deben contar con:

- Capacidades técnicas y políticas para participar en condiciones de igualdad.
- Espacios formales de consulta y negociación.
- Reconocimiento institucional como actores sociales clave.

Por eso, la socialización del Position Paper 'La Transición Justa desde las empresas en La Guajira y el Cesar', redactado con base en un taller de la OIT y Mesa Más Guajira sobre transición justa, es parte integral del enfoque de la OIT para promover transiciones justas.

Este proceso reforzará el compromiso de la OIT con el impulso de transiciones que no dejen a nadie atrás, y reafirma el papel clave de los actores del tripartismo como figuras legítimas y necesarias en la construcción de futuros sostenibles y democráticos.

DESTACADO El Position Paper constituye un esfuerzo conjunto por consolidar recomendaciones y orientaciones estratégicas que permitan alinear intereses empresariales, en torno a este propósito.



La OIT reconoce que una transición justa requiere de procesos participativos, y sostenidos de diálogo social.

Fortalece el desarrollo productivo en el ámbito externo

XIV Feria empresarial emprendimiento y mercadotecnia: alianza para el desarrollo productivo en Riohacha

El programa de Ingeniería Industrial, el grupo de investigación Gepincat y el Centro de Emprendimiento, llevarán a cabo la 'XIV Feria empresarial emprendimiento y mercadotecnia: alianza para el desarrollo productivo en el Distrito turístico de Riohacha', dirigido a empresarios del centro comercial Suchiimma y comunidad externa que llega al centro comercial.

Este evento reunirá en un mismo lugar a estudiantes emprendedores del programa de Ingeniería Industrial y comunidad externa, permeando su perfil profesional desde el actuar en donde el ingeniero industrial con sus iniciativas podrá contribuir a la preservación, mejora o control de empresas mediante el desa-



El objetivo de la jornada será fortalecer el desarrollo productivo en el ámbito externo del Distrito de Riohacha.

DESTACADO Según informaron desde la academia, la jornada está dirigida a empresarios del centro comercial Suchiimma y comunidad externa que llega al centro comercial.

rollo de procesos, diseños y gestión de sistemas productivos.

Así mismo, mostrarán sus competencias para elaborar modelos que describan las relaciones entre los múltiples pro-

cesos de una cadena productiva y la mercadotecnia como herramienta de divulgación de sus emprendimientos; para elaborar y prever el alcance de medidas preventivas y correctivas a corto y largo plazo.

El objetivo de esta jornada será fortalecer el desarrollo productivo en el ámbito externo del Distrito especial turístico y cultural de Riohacha a través de la articulación de las empresas del sector comercial con el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Guajira.+

Fecha:

12 y 13 de noviembre - 8:00 a.m. - modalidad virtual.

14 de noviembre - 8:00 a.m. - Centro comercial Suchiimma.

Para fomentar una educación ecológica

Corpoguajira promueve la conciencia ambiental en estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús



La actividad se enfocó en temas como manejo de residuos sólidos, residuos posconsumo y la educación ambiental.

Con el fin de promover la educación y sensibilización ambiental, Corpoguajira llevó a cabo una actividad dirigida a los es-

tudiantes de bachillerato del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

La jornada se enfocó en temas como el ma-

nejo de residuos sólidos, el manejo de residuos posconsumo y la educación ambiental, con el objetivo de fomentar una

conciencia ecológica en las nuevas generaciones. La charla, diseñada con un enfoque lúdico-pedagógico, incluyó diversas activi-

dades interactivas que incentivaron la participación de los estudiantes.

Se inició con preguntas problematizadoras que estimulaban la reflexión crítica sobre la gestión de residuos. Posteriormente, los jóvenes participaron en una actividad de clasificación, donde aprendieron a diferenciar adecuadamente entre residuos sólidos y residuos posconsumo.

Para culminar, se realizó una trivía de educación ambiental, que no solo evaluó los conocimientos adquiridos, sino que también reforzó la información presentada. Como parte de la iniciativa, Corpoguajira entregó materiales educativos a los participantes, incluyendo cartillas informativas, libretas para la toma de notas y tote bags reutilizables, promoviendo alternativas sostenibles al uso del plástico.

Con precipitaciones de ligeras a moderadas

Aumentan las probabilidades de lluvias para las próximas horas en La Guajira

Pasado el reciente puente festivo, que transcurrió bajo condiciones mayormente estables y con predominio de tiempo seco, Meteogujira indicó que se esperaba que este comportamiento continuara en el territorio.

Durante el martes se presentaron cielos de parcial a totalmente despejados, temperaturas altas que oscilaron entre los 34 °C y 36 °C, y vientos prove-

nientes del este con velocidades de hasta 15 km/h. Sin embargo, Meteogujira señala que a partir de hoy miércoles y mañana jueves, se proyecta un incremento paulatino en las probabilidades de lluvias, con precipitaciones de ligeras a moderadas, acompañadas de descargas eléctricas sectorizadas en diferentes zonas de la península.

Cabe recordar que aún nos encontramos dentro

de la segunda temporada de lluvias del año 2025, la cual se espera se extienda hasta la primera o segunda semana de diciembre, para luego dar paso a la temporada seca de fin de año.

Por otro lado, aún restan 27 días para la culminación de la temporada de huracanes 2025, por lo que no se descarta la posible formación de nuevos ciclones tropicales en la cuenca del Caribe.



A partir de hoy y mañana jueves, se proyecta un incremento paulatino en las probabilidades de lluvias.



Estudiantes de tercer grado de diez instituciones

Niños guajiros transforman la educación ambiental con 'Mentes Ecoactivas'

En un esfuerzo por impulsar una educación más consciente y comprometida con el entorno, la Institución Educativa Almirante Padilla sede #2 Fidelia María Navas, se realizó el Primer Foro Distrital Intercolegial Infantil Ambiental, titulado 'Mentes Ecoactivas: explorando y transformando nuestro entorno'.

El evento reunió a estudiantes de tercer grado de diez instituciones educativas en Riohacha, quienes compartieron proyectos e ideas orientadas al cuidado del ambiente, demostrando que la infancia puede ser protagonista de la transformación social. La propuesta se desarrolló bajo la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP), una estrategia que promueve la adquisición de conocimientos y la exploración y solución de problemas reales.

A través del proyecto 'Mentes Ecoactivas', los niños identificaron pro-



Este enfoque permitió fortalecer competencias de observación, análisis y acción y compromiso con la sostenibilidad.



blemas ambientales de su entorno —como la contaminación, el manejo inadecuado de residuos y la protección del agua— y construyeron soluciones creativas que luego fueron socializadas durante el foro. Este enfoque permitió fortalecer competencias de observación, análisis y acción, además de fomentar el compromiso con la sostenibilidad. El foro contó con la parti-

cipación de instituciones como el Centro de Integración Popular, colegio La Sabiduría, Divina Pastora, Santa María Goretti, Eusebio Septimio Mari, entre otras, además del apoyo de entidades como la Fundación Profesionales Amigos, Interaseo, Corpoguajira, Lauest Acus y la Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de Riohacha. Gracias a estas alianzas, se consoli-

dó un espacio de diálogo y participación en el que docentes, padres y comunidad reconocieron el potencial transformador de la educación ambiental. Esta experiencia reafirma que el ABP es mucho más que una metodología pedagógica: es una apuesta por una educación viva, contextualizada y con propósito. 'Mentes Ecoactivas: explorando y transformando nuestro

entorno' demuestra que cuando los estudiantes se convierten en investigadores y agentes de cambio, aprenden a cuidar su entorno mientras desarrollan valores, sentido crítico y compromiso social. Así, la escuela se transforma en un espacio de esperanza donde los niños, con su curiosidad y energía, nos enseñan que los grandes cambios comienzan con pequeños gestos.

Proyecto educativo para el corredor minero del Cesar

La Jagua de Ibirico podría perder más de 400 cupos de educación superior por falta de sede universitaria

Esta iniciativa, enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia, potencia mundial de la vida', hace parte de la Estrategia de Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Social, que busca reducir los rezagos en infraestructura física y tecnológica, con especial énfasis en las zonas rurales y con enfoque territorial.

El proyecto contempla la construcción de 13 aulas, así como zonas administrativas, un aula polivalente, cafetería, baterías sanitarias, cuarto técnico, circulaciones exteriores, placa



Ricardo Moreno, viceministro de Educación.

polideportiva y parqueaderos, para ampliar la cobertura educativa y gene-

rar 400 nuevos cupos para estudiantes de la región. La obra cuenta con una inversión de \$14.000 millones de pesos y un plazo estimado de ejecución de seis meses.

Atendiendo esta prioridad, el comité de infraestructura del Ministerio de Educación Nacional destinó recursos para 2025 y la Agencia Inmobiliaria Nacional (Anim) será la encargada de materializar el proyecto, que se destaca por su arquitectura adaptable y sostenible, basada en sistemas modulares que facilitan la expansión

de espacios académicos y fomentan el desarrollo económico local.

"Esta obra forma parte del Plan Nacional de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria, una iniciativa que promueve la creación de entornos académicos integrales con laboratorios, escenarios deportivos y culturales, para mejorar la calidad educativa y la permanencia estudiantil", aseguró el viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno.

Además, se avanza en la formulación de una política pública de infraestruc-

tura educativa que permita cerrar brechas regionales en el acceso y calidad de la educación superior.

En el corredor minero del Cesar, donde se impulsa la transición hacia una economía basada en el conocimiento, la Universidad Popular del Cesar propuso la apertura de esta sede y desde el Ministerio se acompaña e impulsa todas las gestiones necesarias para garantizar que se concrete y perdure en el tiempo.

Para ello, se priorizan acciones orientadas a asegurar recursos, fortalecer la sostenibilidad de los proyectos y optimizar la infraestructura existente, con el propósito de cumplir las metas del Gobierno nacional y garantizar resultados duraderos.



El exsenador Acosta expresó su gratitud a todas las personas que participaron en esta iniciativa solidaria.

Entregó al obispo de Riohacha \$20 millones

Expresidente del Senado Amylkar Acosta destina recursos para construir una iglesia en Monguí

El expresidente del Senado, Amylkar Acosta Medina, acompañado de su esposa Nidya Restrepo, entregó ayer martes 4 de noviembre al obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, la suma de 20 millones de pesos, producto de la colecta realizada durante la cele-

bración de sus 75 años, efectuada el pasado 1 de noviembre.

Según explicó Acosta Medina, este aporte se suma a una contribución anterior de 14 millones de pesos entregada hace 15 años, cuando cumplió 60 años.

Los recursos están destinados a la construcción de la iglesia

de Santa Rita de Casia, patrona de su pueblo natal, Monguí, conocida como la santa de las causas imposibles, difíciles y desesperadas.

El exsenador expresó su gratitud a todas las personas que participaron en esta iniciativa solidaria y aportaron al fondo dispuesto durante el festejo.

Fue la figura indiscutible de los primeros 30 minutos

Pese al doblete de Luis Díaz en la Champions le llueven críticas al colombiano en redes sociales

Lo que comenzó como un partido de ensueño para el colombiano Luis Díaz en una nueva jornada de la Uefa Champions League, terminó en un dramático giro que sentenció a su equipo, el FC Bayern, a jugar la segunda mitad con diez hombres.

El guajiro fue la figura indiscutible de los primeros 30 minutos. Díaz demostró su calidad de élite mundial anotando un brillante doblete (a los 4' y 32'), que daba una cómoda ventaja al conjunto bávaro frente al PSG.

Sin embargo, el destino del extremo cambió de manera abrupta en los últimos instantes del primer tiempo.

En el minuto 45+7', en medio de un forcejeo en el mediocampo, Díaz protagonizó una fuerte e inoportuna entrada sobre el lateral marroquí del PSG, Achraf Hakimi, causándole una notoria lesión.

Aunque el árbitro inicialmente no mostró la roja, la jugada fue revivida por el VAR. Tras la consulta en el monitor, el juez determinó que la acción era motivo de expulsión directa, mostrando la cartulina roja al colombiano. Díaz pasó del cielo de un doblete al infierno de la expulsión en cuestión de minutos. Con solo diez jugadores, el FC Bayern sufrió el resto del encuentro ante el



El guajiro Luis Díaz pasó del cielo de un doblete al infierno de la expulsión en cuestión de minutos.

poder ofensivo de los dirigidos por Luis Enrique. El PSG capitalizó la ventaja numérica para dominar el control del balón y ejercer una presión constante. Lo sucedido generó un intenso debate en las redes sociales. Mientras algunos seguidores expresaron su apoyo al jugador y cuestionaron la decisión del árbitro ("Eso no es tarjeta roja. Lucho pierde el balón por falta de control..."), la mayoría de las críticas provinieron de hinchas del propio Bayern, quienes consideraron la acción "totalmente merecido, por desgracia" e imperdonable por dejar al equipo diezmado justo antes del descanso.



Se solicitó la intervención de la Procuraduría para atender los conflictos que se están presentando.

Promover diálogo y la tolerancia Comité de convivencia escolar analizó quejas de padres de familia presentadas a la Personería del Distrito de Riohacha

Para atender una serie de quejas de padres de familias de cuatro instituciones educativas de la ciudad de Riohacha, se reunió el comité de convivencia escolar convocado por el secretario de Educación, Alberto Mario Cuan.

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, explicó que a su despacho llegaron quejas que alertan sobre la venta de drogas y vaper, además de casos de intolerancia y embarazo en adolescentes.

Dijo, que es un tema bastante complejo y delicado, razón por la cual se puso en conocimiento de las autoridades.

En el desarrollo del encuentro se solicitó a las autoridades que se implementen medidas de seguridad para evitar la venta de drogas, y de los vapores que causan daño a la salud de los estudiantes.

Además, se solicitó la intervención de la Procu-

raduría para atender los conflictos que se están presentando entre estudiantes al interior de las instituciones educativas.

"No se trata solo de la venta de estupefacientes, existen otros temas bastante complejos con los estudiantes que requieren y merecen ser analizados", dijo.

Expresó, que es urgente trabajar actividades extracurriculares con los estudiantes para promover en ellos el diálogo y la tolerancia.

Los casos que se estudiaron tienen que ver con las instituciones Familia de Nazareth, Ecológico El Carmen, Helión Pinedo y la Divina Pastora, debido a las múltiples quejas recibidas en la personería Distrital.

El comité de convivencia escolar lo conforman, la Secretaría de Educación, padres de familia, rectores, Defensoría del Pueblo, Personería, Icbf, y Policía de Infancia y Adolescencia.

Por el respeto a las normas de tránsito Alcalde de Riohacha confirma que se suscribirá convenio con la Policía Nacional

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, confirmó que en próximos días se suscribirá un convenio con la Policía Nacional, con motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, para reforzar el trabajo del Instituto de Tránsito.

Para ello, dijo el mandatario se aumentó también el número de agentes en el Instituto, con el fin de lograr que los conductores cumplan con el respeto a las normas de tránsito.

El mandatario, expresó que el objetivo es garantizar que se controle el servicio de transporte público y particular en la ciudad.

"Los controles se estarán realizando de manera permanente, así que los conductores deben portar todos los documentos que exige la Ley, licencia, tecno mecánica, y soat", expresó.

Además, respetar las señales de tránsito, evitar

parquear en sitios prohibidos, como también las maniobras peligrosas, no conducir en estado de embriaguez y hacer uso del cinturón de seguridad.

"Estamos en una campaña en donde lo que queremos es que no solamente se sientan seguros los transportadores sino también los que se transportan", dijo.

Recordó que también los conductores de motos deben portar todos los documentos que exige la ley en materia de movilidad, así como el uso de cascos y chalecos.

Agregó, que existe una normatividad que rige en todo el territorio nacional y que la administración vela porque se cumpla.

Al tiempo recordó, que a través de la empresa de economía mixta, se insistirá ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para seguir instalando señales de tránsito, semáforos, y las cebras que tanto requiere la ciudad.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DESTACADO
Genaro Redondo recordó que los conductores de motos deben portar todos los documentos que exige la Ley en materia de movilidad, así como el uso de cascos y chalecos.



Dice el alcalde que el objetivo es garantizar que se controle el servicio de transporte público y particular.



Estrategia clave para la reactivación del comercio

Maicao celebró con éxito la tercera versión de la Feria Expo Vitrina Expoguajira 2025

Con una masiva asistencia y una destacada participación de instituciones públicas, privadas, centros educativos y emprendedores, Expo Vitrina Expoguajira 2025 culminó dejando un balance altamente positivo para el municipio de Maicao.

El evento, impulsado por el alcalde Miguel Felipe Aragón González a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, liderada por Edwin Solano García, se consolida como una estrategia clave para la reactivación del comercio, el impulso al emprendimiento local y la promoción del sello 'Hecho en Maicao'.

La feria inició con un colorido desfile en homenaje a la pluriculturalidad étnica y multicultural de Maicao,



La feria impulsada por el alcalde, se consolida como una estrategia clave para la reactivación del comercio.

que contó con la asistencia de cerca de 10 mil personas, entre habitantes, visitantes y delegaciones institucionales. Durante los tres días de actividades, se desarrollaron muestras empresariales, gastronómicas y culturales, además de espacios

académicos y de innovación tecnológica.

En el acto inaugural, acompañando a la Administración municipal estuvieron presentes representantes de la Cámara de Comercio de La Guajira, Álvaro Romero y Chady Saab; así como Texeira

Aguilar, en representación de Fontur, junto a un sinnúmero de invitados especiales y visitantes que se dieron su rodadita por Maicao para disfrutar de esta gran vitrina del emprendimiento guajiro.

Uno de los momentos más destacados fue el concurso Tecno Bot, donde estudiantes de primaria y bachillerato presentaron proyectos de robótica e inteligencia artificial, demostrando el talento y la creatividad de la nueva generación maicaera.

El Club del Comercio, sede principal de la feria, recibió el primer día a unas cinco mil personas, reflejando el respaldo ciudadano y el entusiasmo por este espacio que benefició directamente a 118 emprendedores locales.

"A nombre del alcalde Miguel Felipe Aragón González, agradecemos a cada uno de los colegas periodistas por el apoyo brindado, y extendemos nuestro reconocimiento a la Cámara de Comercio de La Guajira, la Universidad de La Guajira y el Sena, que junto a la Alcaldía de Maicao hicimos posible culminar exitosamente esta tercera feria Expo Vitrina Expoguajira 2025", puntualizó Edwin Solano García, secretario de Desarrollo Económico.

La Feria Expo Vitrina Expoguajira 2025 deja como legado el fortalecimiento del tejido empresarial y el espíritu emprendedor de Maicao, proyectando al municipio como un epicentro comercial, cultural y tecnológico de La Guajira.

Una alternativa productiva y artística

Mujeres urumiteras inician curso de Croché Básico y Trapillo en la Casa Taller de Arte y Oficio

Con el propósito de impulsar el talento, la creatividad y las oportunidades de emprendimiento femenino, el Enlace de Mujeres, en articulación con la Oficina de Gestión Social, dio inicio al curso de Croché Básico y Trapillo en la Casa Taller de Arte y Oficio.

Este nuevo espacio formativo busca fortalecer las habilidades artesanales de las mujeres urumiteras, promoviendo la autonomía económica y la generación de ingresos sostenibles a través del aprendizaje de técnicas tradicionales que hoy re-

surgen como una alternativa productiva y artística.

Durante la apertura del curso, se destacó el compromiso de la Administración municipal por brindar herramientas que permitan transformar el talento en oportunidades reales, fomentando además la unión y el crecimiento colectivo.

Cada puntada, cada creación, refleja el esfuerzo, la esperanza y la dedicación de mujeres que, con sus manos, están tejiendo un mejor destino para sí mismas y sus familias.

"Manos que crean y transforman un mejor



La actividad se convirtió en una puerta abierta al arte, al aprendizaje y al empoderamiento femenino en Urumita.

DESTACADO Con este curso se busca fortalecer las habilidades artesanales de las mujeres urumiteras, promoviendo la autonomía económica y la generación de ingresos sostenibles.

destino de oportunidades", un lema que inspira y acompaña este proceso de formación que se convierte en una puerta abierta al arte, al aprendizaje y al empoderamiento femenino en Urumita.

Se celebrarán el próximo 11 de noviembre Devoción y folclor marcan el inicio de las fiestas patronales en Papayal, Barrancas

El corregimiento de Papayal, zona rural del municipio de Barrancas en el departamento de La Guajira, se prepara para la celebración de sus fiestas religiosas en honor a San Martín de Porres.

Desde muy temprano, la comunidad salió a las calles para disfrutar del desfile acompañado de danzas conformadas por los colegios y la tercera edad, junto a los corregimientos de Pozo Hondo, Guayacanal, Oreganal, Barrancas y el corregimiento anfitrión Papayal. Ade-

más, participó el párroco de la iglesia San Martín de Porres, quien encabezó el recorrido del desfile que sirvió como apertura de la fiesta patronal en honor al santo patrón de la tierra del cactus, que se celebrará el próximo 11 de noviembre, afirmó el párroco de la población José Luis Redondo.

Hoy la Iglesia celebra la memoria de San Martín de Porres (Lima, Perú, 1579-1639), humilde hermano dominico, modelo de caridad universal y testimonio luminoso de

fraternidad. En su vida, la oración silenciosa, el servicio constante y la ternura hacia los pobres se convirtieron en un evangelio vivo. Su santidad brotó de la sencillez: amar y servir sin medida.

Hijo de un noble español y una mujer afrodescendiente libre, Martín de Porres conoció desde niño el valor de la humildad y la compasión. A los quince años ingresó en el convento de Santo Domingo de Lima como donado, y allí floreció su vocación de servicio. Cuidaba a los



En la celebración participó el párroco de la iglesia San Martín de Porres, quien encabezó el recorrido del desfile.

enfermos, atendía a los pobres, reparaba objetos, curaba animales y mantenía viva la caridad en cada gesto cotidiano.

Su vida fue un signo visible de unidad y miseri-

cordia, superando barreras raciales y sociales en un tiempo marcado por la desigualdad, dotado de dones sobrenaturales como bilocaciones y curaciones.

Exigían nombramiento de docente y asignación del DUE Levantán bloqueo en la vía Riohacha-Maicao tras acuerdo con la comunidad educativa de El Paraíso

Luego del bloqueo en el kilómetro 38 en la vía que comunica a Riohacha con el municipio de Maicao, por parte de la comunidad educativa de El Paraíso, se hizo presente en el lugar una comisión de la Secretaría de Educación Departamental buscando un diálogo con los maestros y llegar a acuerdos para continuar la jornada académica.

Los maestros de esta Institución Etnoeducativa

que pertenece al municipio de Manaure reclaman el nombramiento de una docente para atención de la población con necesidad de servicio educativo y la asignación del Directorio Unico Educativo (DUE) para las dos sedes que se encuentran en dicha comunidad. Tras la reunión entre los funcionarios del ente departamental y los maestros, quienes contaron con el apoyo de Asode-

gua, representada por el vicepresidente de esta organización, Edwin Goyeche, se acordó:

Nombramiento de la docente, previa visita y confirmación de la cobertura escolar en educación primaria.

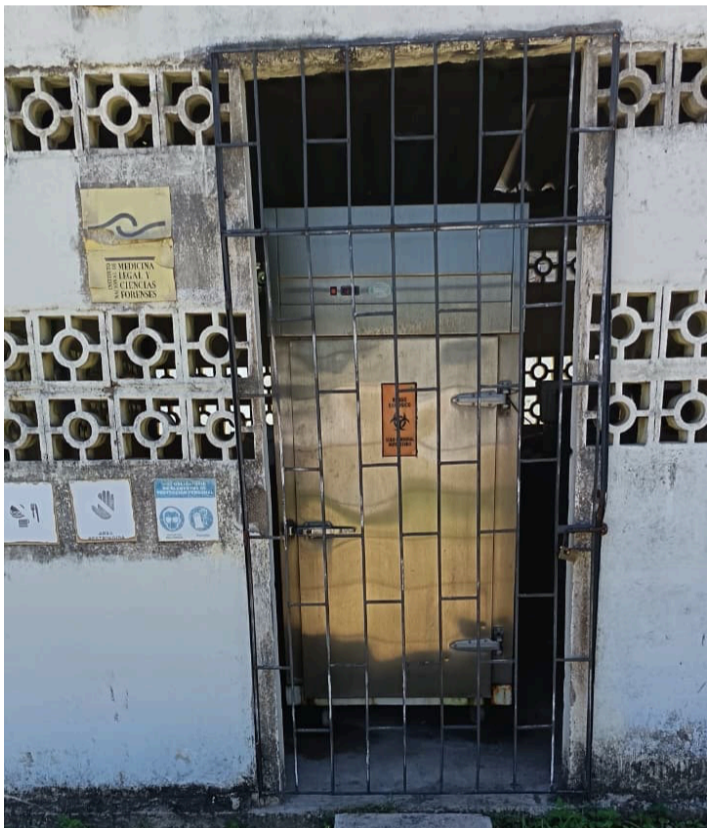
Agilizar la asignación del DUE a las dos sedes.

Tras la firma de un acta de compromiso, se abrió paso en la Troncal del Caribe para el tráfico vehicular en total normalidad.



Los maestros contaron con el apoyo de Asodegua.

Impide mantener las condiciones adecuadas Deficiencias en morgue de Fonseca ponen en riesgo la conservación de cuerpos



El daño en la morgue, ha generado que los cuerpos empiecen a presentar signos de descomposición.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sede Fonseca, se encuentra deteriorada la infraestructura destinada al almacenamiento y conservación de cuerpos, lo que impide mantener las condiciones adecuadas de refrigeración mientras se adelantan los trámites correspondientes.

El daño en la morgue —nombre con el que se conoce a este tipo de depósito de cadáveres— ha generado que los cuerpos empiecen a presentar signos de descomposición. Tal situación se evidenció con los restos de las víctimas del trágico hecho ocurrido en el municipio de Distracción.

Tras el levantamiento de los cuerpos del concejal Orlando Arciniegas, conocido como 'Tito', y de Deivis Brito Molina, 'Mundo',

sobrino del alcalde de Distracción, las autoridades informaron que la Unidad Básica de Fonseca, adscrita al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Inmlcf), cumple funciones esenciales de apoyo a la administración de justicia mediante

la realización de pruebas periciales.

Esta dependencia presta servicios como necropsias, exámenes médico-legales, evaluaciones psicológicas, pruebas genéticas y búsqueda de personas desaparecidas.

Debido al estado de descomposición del cuerpo del concejal Arciniegas, el homenaje en cámara ardiente que se tenía programado en el recinto del Concejo de Distracción no pudo llevarse a cabo.

Ante esta situación, la comunidad exige soluciones inmediatas, recordando que la principal función de la Unidad Básica de Fonseca es conservar y custodiar los cuerpos de personas fallecidas para su identificación, análisis forense o posterior entrega a sus familiares para su entierro o cremación.

DESTACADO
Esta dependencia presta servicios como necropsias, exámenes médico-legales, evaluaciones psicológicas, pruebas genéticas y búsqueda de personas desaparecidas.

Se han concentrado en los alrededores del Hospital Villanueva refuerza su plan de seguridad con apoyo del Ejército y la Policía Nacional

Con el objetivo de garantizar la tranquilidad de los habitantes y preservar el orden público, la Policía Nacional en coordinación

con el Ejército Nacional viene desarrollando una serie de operativos en distintos sectores del municipio de Villanueva, La

Guajira.

Las acciones de control se han concentrado principalmente en los alrededores del Hospital Santo

Tomás y en puntos estratégicos de alta afluencia, donde los uniformados realizaron verificación de antecedentes, registro e

identificación de personas, así como requisas a vehículos y motocicletas.

Estos operativos hacen parte del plan de seguridad integral que busca fortalecer la presencia de la Fuerza Pública en las calles y prevenir hechos delictivos, especialmente durante los fines de semana y temporadas festivas.

Las autoridades locales resaltaron el compromiso de las instituciones en brindar mayor seguridad a la comunidad y reiteraron el llamado a la ciudadanía para colaborar con información oportuna que permita seguir combatiendo el delito y mantener la convivencia pacífica en el municipio.

“Seguiremos trabajando articuladamente para que Villanueva continúe siendo un territorio seguro y en paz”, señalaron los voceros de la Policía y el Ejército durante la jornada.



Se indicó que el plan de seguridad integral busca fortalecer la presencia de la Fuerza Pública en las calles.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Distrito Especial, Turístico DiarOE NOTIFICACIÓN N° 216

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia Urbanística de subdivisión en modalidad de subdivisión rural No. 239 del 05 de agosto de 2025 al Señor LUIS ANTONIO ARIZA ROMERO, Identificado con Cedula de Ciudadanía número 19.055.361 expedida en Bogotá - D.C., quien otorga poder amplio y suficiente al Señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, Identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha - La Guajira, Y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural, para segregarse veinte (20) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el predio denominado "EL HORNO", de este Distrito., para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo. RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, Al señor: LUIS ANTONIO ARIZA ROMERO, Identificado con Cedula de Ciudadanía número 19.055.361 expedida en Bogotá D.C., quien otorga poder amplio y suficiente al Señor MIGUEL ANGEL DE JESUS LUGO ROMERO, Identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.118.806.286 expedida en Riohacha La Guajira, Y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural, para segregarse veinte (20) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el predio denominado "EL HORNO", de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 35.232,00 M2 el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE MATRIZ. Área: 35.232,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 74,44 metros lineales del punto A1 al punto A14C, mas 43,67 metros lineales del punto A14C al punto A14B, mas 44,98 metros lineales, del punto A14B al punto A14A, colinda con mar Caribe en medio, Lindero Sur: Mide 74,66 metros lineales, del punto AB al punto A9, más 21,86 metros lineales, del punto A9 al punto A9A, más 88,31 metros lineales del punto A9A al punto A10, colinda con carretable en medio y predio de Ramos Fonseca. Lindero Este: Mide 280,00 metros lineales, del punto A1 al punto A8, colinda con predios de Edgar Romero Ariza. Lindero Oeste: Mide 201,60 metros lineales, del punto A14A al punto A10, colinda con predios de Miguel Ariza

Del cual se segregan veinte (20) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No 1. - Área: 1.265,49 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 30,90 metros lineales, colinda con área de cesión marítima; Lindero Sur: Mide 34,50 metros lineales, colinda con predios de lote no 04 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 36,30 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote no 02 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 41,10 metros lineales, colinda con predios de miguel meza.

LOTE No 2. - Área: 1.656,93 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 21,50 metros lineales, colinda con área de servicios comunes; más en línea de 20,60 metros lineales; Lindero Sur: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote no 05 del proyecto denominado el altamar. Lindero Este: Mide 36,30 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote no 03 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 42,30 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio predios de lote No 01 y lote No 02 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 3. - Área: 1.465,40 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 33,50 metros lineales, colinda con área de servicios comunes; Lindero Sur: Mide 34,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 06 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 40,70 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 45,50 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio predios de lote No 02 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 4. - Área: 1.201,84 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 34,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 01 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 37,90 metros lineales, colinda con predios de lote No 07 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 33,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 02 y lote No 03 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 33,40 metros lineales, colinda con predios de miguel meza.

LOTE No 5. - Área: 1.539,20 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 05 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 09 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 09 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 37,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 04 y lote No 07 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 6. - Área: 1.328,30 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 34,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 03 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 37,30 metros lineales, colinda con predios de lote No 10 del proyecto denominado el altamar. Lindero Este: Mide 37,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 05 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 37,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 05 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 7. - Área: 1.106,29 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 37,90 metros lineales, colinda con predios de lote No 04 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 37,90 metros lineales, colinda con predios de lote No 08 del proyecto denominado el altamar Lindero Este: Mide 28,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 05 y lote No 09 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 28,30 metros lineales, colinda predios de miguel meza.

LOTE No 8. - Área: 1.185,11 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 40,70 metros lineales, colinda con predios de lote No 07 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 43,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 11 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 28,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 09 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 28,30 metros lineales, colinda predios de miguel meza.

LOTE No 9. - Área: 1.248,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 05 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 12 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 10 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda predios de miguel meza, con predios de lote no 07 y lote no 08 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 10. - Área: 1.143,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 37,30 metros lineales, colinda con predios de lote No 06 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 38,90 metros lineales, colinda con predios de lote No 13 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de miguel meza, y con predios de lote No 09 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 11. - Área: 1.265,34 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 43,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 14 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 46,40 metros lineales, colinda con predios de lote No 13 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 28,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 12 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide

28,30 metros lineales, colinda con predios de miguel meza.

LOTE No 12. - Área: 1.248,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 09 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 15 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, con vía vehicular en medio y con predios de lote No 13 del proyecto denominado el altamar Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de lote No 11 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 13. - Área: 1.189,50 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 38,90 metros lineales, colinda con predios de lote No 06 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 40,40 metros lineales, colinda con predios de lote No 16 del proyecto denominado el altamar Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 12 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 14. - Área: 1.345,57 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 46,40 metros lineales, colinda con predios de lote No 11 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 49,20 metros lineales, colinda con predios de lote No 17 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 28,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 15 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 28,30 metros lineales, colinda con predios de miguel meza.

LOTE No 15. Área: 1.248,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 12 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 18 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 16 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 14 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 16. Área: 1.236,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 40,40 metros lineales, colinda con predios de lote No 13 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 42,00 metros lineales, colinda con predios de lote No 19 del proyecto denominado el altamar; Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios de lote No 15 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 17. - Área: 1.161,38 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 49,20 metros lineales, colinda con predios de lote No 14 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 52,90 metros lineales, colinda con servidumbre de camino real en medio, Lindero Este: Mide 31,60 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio predios de lote No 18 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 19,90 metros lineales, colinda con predios de miguel meza.

LOTE No 18. - Área: 1.107,44 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 41,60 metros lineales, colinda con predios de lote No 15 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 20,80 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y zona verde del proyecto altamar, más en línea de 21,00 metros lineales; Lindero Este: 27,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio predios de lote No 19 del proyecto denominado el altamar; Lindero Oeste: Mide 23,90 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios lote No 17 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 19. - Área: 1.282,50 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 42,00 metros lineales, colinda con predios de lote No 16 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 43,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 20 del proyecto denominado el altamar. Lindero Este: 30,00 metros lineales, colinda con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con predios lote No 18 del proyecto denominado el altamar.

LOTE No 20. Área: 1.298,73 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 43,50 metros lineales, colinda con predios de lote No 19 del proyecto denominado el altamar; Lindero Sur: Mide 45,00 metros lineales, colinda con área destinada a parqueaderos de visitantes del proyecto denominado el altamar, Lindero Este: 29,30 metros lineales, colinda con predios de Edgar Romero Ariza; Lindero Oeste: Mide 29,40 metros lineales, colinda con vía vehicular en medio y con zona verde del proyecto denominado el altamar.

AREA DESTINADA A ZONA VERDE - PARQUE: 266,08 M2.

AREA DE GARITA: 49,07 M2.

AREA DESTINADA A PARQUEADERO DE VISITANTES Y ANDEN INTERNO: 253,08 M2.

AREA DESTINADA A ZONA COMUNAL Y ESPARCIMIENTO: 3.507,71 M2.

AREA DE CESION VEHICULAR ANDENES Y JARDINES: 5.678,13 M2.

ARTÍCULO TERCERO: Ordéñese a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos; registrar y crear folio de matrícula inmobiliaria del AREA DE CESION A FAVOR

DISTRITO 5.678,13 M2.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.26.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLEASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Para hacer parte del último contingente del 2025 Décima Brigada abre convocatoria para jóvenes que deseen prestar el servicio militar en Cesar y La Guajira



El Ejército abre sus puertas a hombres y mujeres entre los 18 y los 23 años.

La Décima Brigada del Ejército Nacional abre sus puertas a hombres y mujeres entre los 18 años y faltando un día para cumplir los 24, para que hagan parte del último contingente del año 2025 y vivan una experiencia que fortalezca su disciplina, liderazgo y amor por Colombia.

Durante la prestación del servicio militar, los jóvenes podrán contribuir al desarrollo de las comunidades del Cesar y La Guajira, participar en jornadas ambientales, apoyo humanitario, seguridad vial y otras misiones institucionales que promueven el bienestar y el progreso regional.

Quienes resulten aptos en el proceso de incorporación recibirán importantes beneficios, entre ellos:

Bonificación mensual y

Los jóvenes podrán participar en jornadas ambientales, apoyo humanitario, seguridad vial y otras misiones institucionales que promueven el progreso regional.

DESTACADO

navideña de \$996.450.

Dotación civil al momento de licenciarse por \$1.423.500.

Última bonificación de \$2.135.250.

Atención en salud, alimentación y alojamiento durante la permanencia. Bancarización y apoyo crediticio para iniciar su vida financiera.

Permiso anual con auxilio de transporte de \$1.423.500.

Reconocimiento adicional para quienes se destaquen como dragoneantes.

Adicional a lo anterior, tendrán más de 14 beneficios que respaldan el bienestar y el crecimiento personal durante el servicio militar.

Convocatoria abierta del 1 al 26 de noviembre de 2025.

Los interesados deberán acercarse a los distritos militares de Valledupar o Riohacha, o consultar más información a los números 320 8329656 o 320 8329650.

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor JAIME ALBERTO PUSHAINA EPINAYU, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.193.536.238 ocurrido el día 10 de octubre de 2025, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía en la modalidad de aprendiz SENA.

Quienes consideren tener derecho deberán presentarse en las oficinas de gerencia Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 5 de noviembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



SEGUNDO AVISO

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Al parecer por presunto exceso de velocidad Accidente de tránsito en la vía entre Casa de Aluminio y Dibulla deja dos personas heridas

Un grave accidente de tránsito se registró en la vía que conecta a Casa de Aluminio con el municipio de Dibulla, dejando como saldo dos personas heridas, una de ellas identificada como Rafael Mejía, quien viajaba como parrillero en la motocicleta involucrada.

De acuerdo con la información preliminar, el siniestro se habría originado por un presunto exceso de velocidad, lo que provocó que los ocupantes perdieran el control del vehículo y terminaran gravemente lesionados.



Ambos hombres fueron trasladados de urgencia al hospital de Dibulla donde son atendidos.

DESTACADO
El siniestro se habría originado por un presunto exceso de velocidad, lo que provocó que los ocupantes perdieran el control del vehículo y terminaran lesionados.

Tras el impacto, ambos hombres fueron trasladados de urgencia al hospital de Dibulla, donde recibieron atención médica inicial. Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, fueron remitidos a un centro asistencial en Riohacha para continuar con su tratamiento.

Hasta el momento, no se ha revelado la identidad del conductor, mientras las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias exactas del accidente y determinar responsabilidades.

Las autoridades iniciaron las investigaciones Hombre resulta herido en siniestro vial en la vía Maicao - Paraguachón

En horas de la tarde de ayer se presentó un accidente de tránsito en la vía Maicao - Paraguachón en el que una persona de sexo masculino resultó herido.

El hombre lesionado fue llevado de urgencia a un centro asistencial para la valoración médica y atención oportuna.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes para el inicio de las investigaciones y determinar las causas del percance vial.

Las autoridades hacen

un llamado para que los conductores cumplan las normas de tránsito y así evitar situaciones que pongan en riesgo su vida y las de los acompañantes.



Se informó que el lesionado fue llevado de urgencia a un centro asistencial para la valoración médica.



Las autoridades indicaron que en el atentado, afortunadamente no hubo personas heridas.

Se desplazaban en una moto Hombres armados atacan un vehículo en el barrio San José de Maicao

En horas de la mañana de ayer martes 4 de noviembre se registró un ataque a bala contra un automóvil, hecho en el que afortunadamente no hubo personas heridas.

Según la versión de testigos, hombres armados en una motocicleta llegaron hasta el barrio San José de Maicao y sin mediar palabra dispararon contra el vehículo.

Las autoridades competentes como el Gauda de la Policía llegaron hasta el lugar de los hechos para evaluar lo ocurrido y verificar las cámaras de seguridad de la zona con el fin de iniciar las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos y dar con la captura de los autores del ataque.

DESTACADO
Según versión de testigos, hombres armados en una motocicleta llegaron hasta el barrio San José de Maicao y sin mediar palabra dispararon contra el vehículo.

Departía con varios amigos Joven riohachero murió por un presunto paro respiratorio

Como informamos oportunamente sobre el fallecimiento de un joven en el río Cañas, zona rural de Dibulla, al parecer habría sido por un paro respiratorio.

Es de recordar que el joven identificado como Yenth Peñaranda habría muerto por presunta inmersión, informaron inicialmente las autoridades competentes que atendieron la emergencia.

Pero se pudo conocer que el joven se encontraba con varios amigos departiendo en el río Cañas y en un momento sintió malestar en el cuerpo, lo que lo llevó a pensar en internarse en un centro médico.

Según las autoridades competentes, el joven habría muerto por inmersión al meterse en el río después de ingerir alimentos, lo que le pudo ocasionar su deceso.



Yenth Peñaranda, fallecido por inmersión.